

«Panorama educativo y obra pedagógica» ocupan el capítulo VI. Dedicada, en primer término, algunas reflexiones a los fundamentos legales, en cuyo trasfondo subyace el ideario educativo: la renovación pedagógica, ampliación de enseñanza primaria, la enseñanza primaria, la actividad como principio motor, neutralidad y laicismo y, en fin, la utilidad como finalidad educativa, que persigue una nueva concepción del hombre. A continuación, se analizan los currícula y su metodología, registrando los planes, los programas y la metodología de la enseñanza. Posteriormente, el foco de atención se pone en el alumno y el maestro, para estudiar más adelante la organización y supervisión escolares. En último lugar, se reconocen las aportaciones que, como enseñanza técnica y formación profesional, hicieron las escuelas de «Sierra Pambley» a la educación leonesa.

El capítulo VII está dedicado a la *influencia social*. El estudio de la obra social de las escuelas de «Sierra Pambley» se inicia, precisamente, abordando las actividades sociales, ya sean intereses culturales, a favor de la beneficencia leonesa o como atención a situaciones particulares. Después se considera la promoción agropecuaria e industrial, muy particularmente las industrias lácteas, sin olvidar el papel social del comercio, con el eco que estas propuestas obtienen a nivel comarcal, provincial, regional, nacional e internacional. En un tercer bloque se examina la obra sociocultural de las bibliotecas, enfatizando la relevancia adquirida por la Biblioteca de Azcárate. El penúltimo apartado está dedicado al *Sierrapambleísmo*, a los antiguos alumnos, «caballeros de la buena memoria». Finalmente, se ve qué repercusiones tuvieron actos tan señalados como el XXV Aniversario de cada escuela, el homenaje al fundador, las frustradas Bodas de Oro y el reciente Centenario.

Todo ello autoriza para formular las pertinentes conclusiones, pues a toda investigación deben seguir unas conclusiones. De éstas se ocupa en el capítulo VIII, «Significado y valoración», es decir, se trata de hacer el balance de la obra pedagógica y social de la Fundación «Sierra Pambley»,

esto es, valorar en su justa medida el significado de la obra.

El último capítulo, el IX, se refiere a las «Fuentes y Bibliografía», que, como cordón umbilical, alimentan y nutren el trabajo desarrollado. Fuentes primarias, manuscritas y secundarias o impresas se complementan con una bibliografía general que se desglosa en tres secciones: de la época y León, acerca de la ILE y, específicamente, sobre la Fundación «Sierra Pambley».

Como anexo de todo el trabajo se formulan los *Apéndices*, ciertamente interesantes, dado su gran valor documental, informativo e ilustrativo. El *Genealógico* ofrece, obviamente, el árbol genealógico del fundador. El *Documental* incluye una cuarentena de documentos significativos, entre otros, la escritura fundacional, la de ampliación de la Fundación, los testamentos, memorias, reglamentos, etc. El *Epistolar*, como su mismo nombre indica, contiene varias cartas del fundador, patronos, maestros y otras personas relacionadas con el entorno fundacional. El *Iconográfico* resulta sumamente ilustrativo, con dibujos del natural, retratos del fundador, patronos y maestros, y un variado soporte fotográfico. Por último, planos y croquis componen el *Planimétrico*.

DUARTE BLANCO, M.<sup>a</sup> Magdalena: *La política escolar de Maravall (1982-1988)*, Madrid, UNED, 2000. Director: Dr. Manuel de Puelles Benítez.

En esta tesis se hace un estudio de las actuaciones realizadas por el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) durante estos años en las enseñanzas no universitarias. Consta de cinco partes:

- La primera parte responde al estudio de los antecedentes históricos del PSOE y del sistema educativo.
- La segunda parte analiza los programas educativos del PSOE en la etapa 1982-1988.
- La tercera parte analiza el derecho a la educación, la igualdad de oportunidades y la calidad de la enseñanza.

- La cuarta parte estudia el gasto educativo.
- La quinta parte analiza la conflictividad escolar y el relevo ministerial.

ERVITI BARAIBAR, M.<sup>a</sup> Micaela: *La formación profesional en Navarra (1946-1990)*, Madrid, UNED, 2000. Directora: Dra. Reyes Berruezo Albéniz (Universidad Pública de Navarra); Co-Director: Dr. Manuel de Puelles Benítez (UNED).

Esta tesis aborda el tema de la Formación Profesional en Navarra, especialmente la promovida y sostenida desde las instituciones navarras. Pretende reconstruir, analizar y valorar el proceso seguido desde sus comienzos, creación de las Escuelas de Trabajo en 1946, hasta la asunción de competencias en materia educativa por el Gobierno de Navarra en 1990.

Dada la singularidad con que Navarra afronta la problemática de la Formación Profesional, creando sus estructuras administrativas abriendo y financiando escuelas, formando al personal necesario, etc., se estudia también su conexión con el proceso industrializador navarro y su relación con el desarrollo y crecimiento económico regional, para encontrar las causas que impulsaron a la Diputación Foral a convertirse en impulsora del desarrollo regional y creadora de una red de centros distribuidos por el territorio navarro. Se ofrece una visión global del funcionamiento de las estructuras administrativas y del proceso seguido en este período.

Se dedica también un capítulo a la Formación Profesional ofertada desde el Ministerio de Educación y Ciencia y otras organizaciones privadas.

FIGUEROA ZAMUDIO, Silvia: *La educación pública secundaria y superior en Michoacán durante el siglo XIX*, Madrid, UNED, 2000. Director: Dr. Olegario Negrín Fajardo.

La tesis consta de 6 capítulos: 1) Michoacán en el México del siglo XIX; 2) Panorama

educativo en Michoacán en el siglo XIX; 3) El Colegio de San Nicolás, eje regulador de la educación secundaria y profesional; 4) Las cátedras de Medicina y de Derecho; 5) La Academia de Niñas; 6) La escuela de Artes y Oficios.

GARCÍA RUIZ, María José: *Política educativa británica en la segunda mitad del siglo XX*, Madrid, UNED, 2000. Director: Dr. José Luis García Garrido.

Las condiciones económicas, políticas y sociales que han configurado el sistema educativo inglés desde sus inicios le han dotado de una impronta centrífuga. Regionalizada, dual, jerárquica, cuyos efectos han pervivido durante décadas y se han manifestado en todos los niveles de enseñanza y, especialmente, en la enseñanza secundaria. El análisis de los documentos consultivos y las medidas legislativas redactados y aprobados en el período cronológico a que se refiere este estudio de caso (1944-1999) revela, contra lo que podría considerarse toda la evidencia al respecto, escasas modificaciones, en lo que atañe al logro de una auténtica igualdad de oportunidades en este nivel de la enseñanza. En efecto, el carácter empírico y ambiguo de la Circular 10/65 permitió la continuación en la enseñanza secundaria de patrones institucionales diversos (*grammar, modern, technical y comprehensive schools*), cada uno con enseñanzas y titulaciones específicas y, en último término, aún vinculados a clases sociales diversas. La persistencia de los tradicionales modelos institucionales en la enseñanza, junto con los de nueva creación, sancionó, además, el estatus social de los primeros, pese a su menor importancia numérica, reproduciendo así el modelo escolar y, más ampliamente, social, de principios de siglo.

El influjo económico del Estado neoliberal ha determinado en no escasa medida la introducción por el Gobierno laborista inglés de grandes modificaciones en elementos del principio de comprensividad antaño considerados claves. Estas modificaciones